

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°066-2003

Lima, 26 de noviembre de 2003

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Private Enterprise and Financial Markets Subdepartment para que el Gerente General de este Banco Central participe en el *Public/Private Summit on Investment Climate* que se realizará el 4 de diciembre en Washington D.C., Estados Unidos de América, así como en reuniones con organismos internacionales los días 3 y 5;


Que las citadas reuniones están dirigidas a fortalecer el diálogo, intercambio de información y opiniones sobre temas de importancia para la banca central, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de esta Institución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 20 de noviembre de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del Gerente General (e) de la Institución, señor Renzo Rossini Miñán, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, los días 2 al 5 de diciembre, a fin de que participe en las reuniones señaladas anteriormente.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	930,46
Viáticos 	US\$	880,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	28,24
Total	US\$	1838,70

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE